



RUC.: 1791828828001

De los Arupos E1-100 y Av. Galo Plaza Lasso

Telef: (02)807 887

Quito Ecuador

---

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 25 de Abril de 2018, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle De los Arupos E1-100 y Av. Galo Plaza Lasso, de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00, se instala la Junta General, Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**, con la asistencia de:

<b>SOCIA</b>	<b>Nro. De PARTICIPACIONES</b>
Mónica Patiño Gass	4500
Laura Patiño Gass	500
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>

Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.- Encontrándose la totalidad del capital social se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios, Preside la Junta la señorita Mónica Patiño Gass y en calidad de Secretaria Ad-Hoc actúa la señorita Laura Patiño Gass. Los socios asisten por sus propios y personales derechos; a tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.-Análisis de la información financiera y tributaria de la compañía durante el periodo 2017.
- 2.- Aprobación de Estados Financieros de la Compañía por el periodo 2017.

**PUNTO 1.- Análisis de información financiera y tributaria.-** Toma la palabra la señorita Mónica Patiño Gass y manifiesta que la compañía dispone de créditos tributarios por ISD e IVA, por lo cual sugiere a la junta que se analice la posibilidad de solicitar una devolución de estos impuestos en la medida que lo determine la ley a efectos de poder recuperar liquidez para las operaciones normales de la compañía.

Luego del análisis correspondiente sobre la moción presentada, los socios acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Ratificar la propuesta de la Srta. Mónica Patiño Gass y solicitar que se agende una nueva junta a futuro con el fin de establecer los montos, los medios, la normativa y la forma en que se deberá presentar la Solicitud de Devolución de Impuestos.

**PUNTO 2.- Aprobación de Estados Financieros de la Compañía por el período 2017.-** Toma la palabra la señorita Mónica Patiño Gass y pone en consideración de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2017, previamente analizados con el área contable y con revisión del equipo de auditoría contratado.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

Se encarga a la señorita Secretaria Ad-Hoc de la Junta a fin de que comunique las resoluciones de esta junta.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.- Una vez reinstalada la Junta y leída el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 16H00, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes.



Mónica Patiño Gass  
Socia - Presidente



Laura Patiño Gass  
Socia - Secretaria